

RESOLUCIÓN N° 615
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
En uso de sus facultades Constitucionales, Legales, Ordenanzas y,

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza 026 de fecha 30 de Noviembre de 2024 “Por la cual se establece el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones o Gastos del Departamento de Sucre, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025 y se dictan otras disposiciones”, en su artículo 22 establece: “... Las modificaciones a los presupuestos de la Asamblea y Contraloría Departamental, serán expedidas por el Presidente de la Asamblea y el Contralor departamental respectivamente...”.

Que, en el Presupuesto de Gastos de La Contraloría General del Departamento de Sucre, para la Vigencia Fiscal de 2025, existen unos recursos disponibles y por estar libres de afectación presupuestal pueden ser Contra acreditados, para atender necesidades propias del sector.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 del Decreto 111 de 1996, el Profesional Universitario encargado del Área de Gestión Financiera Integral Certifica la existencia de estos recursos por cuantía, **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLINES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/L. (\$ 152.093.156) M/Cte.** Que por todo lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar disponible para ser contra creditada la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLINES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/L. (\$ 152.093.156) M/Cte.** En el Presupuesto de Gastos de La Contraloría General del Departamento de Sucre así:

CREDITO

CREDITOS		
CODIGO	NOMBRE	CREDITO
211010100101	Sueldo básico	\$ 142.050.997,00
211010300101	Vacaciones	\$ 65.484,00

RESOLUCIÓN N° 615
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

2120202010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 9.976.675,00
TOTAL CREDITOS		\$ 152.093.156,00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el contra - crédito del artículo anterior, acredítese las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de La Contraloría General del Departamento de Sucre así:

CONTRA CRÉDITO

CONTRA CREDITOS		
CODIGO	NOMBRE	CONTRA - CREDITO
211010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 318.607,00
211010100104	Subsidio de alimentación	\$ 408.949,00
211010100105	Auxilio de transporte	\$ 161.854,00
211010100106	Prima de servicio	\$ 295.557,00
211010100107	Bonificación por servicios prestados	\$ 38.491.266,00
21101010010801	Prima de navidad	\$ 16.750.242,00
21101010010802	Prima de vacaciones	\$ 428.208,00
2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 895.328,00
2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1.837.932,00
2110102003	Aportes de cesantías	\$ 325.892,00
2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 478.403,00
2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 1.800.057,00
2110102006	Aportes al ICBF	\$ 8.333.745,00
2110102007	Aportes al SENA	\$ 3.809.813,00
2110102008	Aportes a la ESAP	\$ 3.809.813,00
2110102009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1.619.625,00

RESOLUCIÓN N° 615
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

211010300102	Indemnización por vacaciones	\$	143.250,00
211010300103	Bonificación especial de recreación	\$	25.639,00
21201010030106	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$	199.572,00
21201010030106	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$	554.170,00
21201010030106	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$	5.000.000,00
21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$	50.500,00
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$	4.264.376,00
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$	85.012,00
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$	501.012,00
2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	71.380,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	7.317.594,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	7.662.014,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	360.000,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	1.090,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	22.000.000,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	1.015.000,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	41.520,00
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	144.244,00
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	12.767.990,00
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	5.000.000,00
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	123.502,00
2131301001	Sentencias	\$	5.000.000,00
TOTAL CONTRA- REDITOS		\$	152.093.156,00

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



RESOLUCIÓN N° 615
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

**POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE
GASTOS O APROPIACIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2025**

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los (10) días del mes de Diciembre de 2025.


GABRIEL JOSÉ DE LA OSSA OLMOS
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyectó: Fabio sierra: Area de Gestión Financiera Integral
Revisó: Diego Lara - Jurídico